LA PRIMERA CRÓNICA BREVE CABALLERESCA DE FERNÁN GONZÁLEZ EN EL SIGLO XVI[1]

Juan Manuel Cacho Blecua

Pocos personajes históricos españoles han sufrido un proceso de mitificación tan temprano y prolongado como el alcanzado por Fernán González, casi siempre a la zaga del Cid, cuya presencia se deja notar desde la Edad Media hasta nuestros días en ámbitos históricos, linajísticos, literarios, escultóricos, pictóricos, cinematográficos, institucionales, filatélicos, etc. Fue paradigmático guerrero que sentó los cimientos de Castilla, héroe de cantar de gesta y de su refundición clerical del siglo XIII, del romancero, tradicional y culto, objeto de ensalzamiento y burla poéticas, protagonista de comedias y de ficciones narrativas —no solo de novelas históricas— y sujeto de variados discursos historiográficos, comenzando por la *Estoria de España* alfonsí, importante por su difusión (incluso impresa en el siglo XVI), su influencia y sus continuaciones.

Su linaje decía remontarse a Nuño Rasura, uno de los míticos Jueces de Castilla, como recuerda la *Historia breve de Fernán González* (Burgos, 1537), e incluso en 1475 los reyes de Castilla y León se sentían descendientes suyos, según reflejan las series icónicas y la documentación, si bien remontarse a 1380 no me parece seguro (Vivancos, 2015: 233 y 245). A principios del siglo XVI, Arredondo, cronista oficial de los Reyes Católicos, afirmaba «haber compuesto la *Crónica de Fernán González* "por mandado del cathólico rey don Fernando Quinto" (fol. IIIr)». Al parecer, también «Carlos V le encargó "copilar los hechos de España y sitios della y de sus sanctos progenitores el conde Fernán Gonçales y Cid Ruy Díez de Bibar y de todas universales crónicas"» (*Castillo inexpugnable*, fol. IIr) (Vaquero, ed., 1987: IX). En sentido inverso, a partir de la Baja Edad Media importantes familias prestigiaban su genealogía haciéndola descender del Conde.

Desde pronto se le atribuyeron episodios de marcado sesgo hagiográfico, en consonancia con su vinculación con el monasterio de San Pedro de Arlanza, clave en su difusión. Por limitarme a un ejemplo, en distintas fechas, coincidentes con sucesos bélicos contra los infieles en Europa (1456) y España, en el cenobio burgalés se oían ruidos de

[1] Este artículo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2012-32259, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad. Se inscribe en el grupo investigador «Clarisel», que cuenta con la participación económica tanto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón como del Fondo Social Europeo.

los huesos de san Pelayo (el mítico eremita del monasterio) y de Fernán González. Por supuesto, se habían escuchado en la guerra de Granada y en 1511, de acuerdo con Arredondo y diversos testigos (Vivancos, 2015), información reiterada por Yepes a principios del siglo XVII (1959, I: 131-133).

En un ambiente castellanista, neogoticista, belicista, maurófobo y de exaltación religiosa de fines del siglo XV y principios del siguiente, el personaje encarnaba unos valores que servían de vehículo propagandístico, interesadamente usados, de modo que el presente e inmediato futuro se avalaban desde el pasado. Los discursos pretendidamente históricos recogían su biografía legendaria, e incluso la misma materia (dejo a un lado la diversidad genérica) podía dar pie a crónicas más cultas y extensas o más breves y destinadas a un público más amplio. En mi artículo, me detendré en la gestación y perduración en el siglo XVI de *La estoria del noble conde Fernán González,* en adelante *Estoria de Fernán González,* perteneciente a esta última categoría.

A LA ZAGA DEL CID

La llamada *Crónica popular del Cid* (Sevilla, Tres compañeros alemanes, 1498) en poco tiempo impulsó un subgénero de crónicas breves caballerescas protagonizadas por héroes del pasado histórico hispano. Sobre el modelo cidiano se construyó el de Fernán González (Baranda, 1999; Cacho, 2002 [1999]), cuya primera aparición impresa corresponde a *La crónica del conde Fernán González* (Sevilla, Jacobo Cromberger, 8 de marzo de 1509). Aunque no conservamos ningún ejemplar, tenemos noticias suyas a través de las anotaciones de Colón (*Registrum B*, núm. 3258); la modesta edición costó 6 maravedíes, y debía contener «the story of the Siete Infantes de Lara» (Griffin, 1988: apend., it. 40, p. 66*). La siguiente impresión de la que tenemos constancia vio la luz en Toledo [Sucesor de Pedro Hagenbach], 1511, 11 de enero: *Estoria del noble cavallero el conde Fernán González, con la muerte de los siete infantes de Lara*, a las que remiten las citas de este trabajo.[2]

Las crónicas mencionadas del Cid y de Fernán González se presentan con portadas similares, con mínimas variaciones en sus xilografías; coinciden en ser ediciones en cuarto, cuyo cuerpo ocupa la plana entera con el consiguiente aprovechamiento del papel; emplean letra gótica —por otro lado la más usual—, carecen de grabados interiores y ambas proceden de la muy difundida *Crónica abreviada de España* de mosén Diego de Valera, publicada por vez primera en Sevilla, Alonso del Puerto, 1482.

[2] Utilizo mi propia transcripción; regularizo grafías de acuerdo con los usos habituales para estos textos, al tiempo que separo palabras, acentúo y puntúo de acuerdo con los criterios actuales. Entre paréntesis indicaré las páginas correspondientes a la edición de Baranda (1995), quien empleó la edición de 1516. Corfis (2011) publicó el texto de 1511, de acuerdo con los criterios habituales de Madison, cotejando los tres ejemplares conocidos de 1511 y la edición posterior de 1516.

El *incipit* de la *Estoria de Fernán González* cumple funciones prologales, similares a los del *accessus ad autores*, con indicación del qué, de su origen, del quién, del cómo, de la materia y del cuándo (obsérvese que se omite su autor); después se sintetizan las melodramáticas líneas constructivas de los *Siete infantes de Lara*:

> Aquí comiença una historia breve, sacada de las sumas de las corónicas de España, que fizo el noble y esforçado cavallero el conde Fernán Gonçales con gracia y esfuerço que Dios le dio. El qual fue desde su niñez muy buen cavallero, y fizo muchas cosas de armas en tiempo del rey don Ramiro segundo y del rey don Ordoño quarto y del rey don Sancho primero, y en fin hizo Dios por él un gran milagro, según por su historia veréis […] Y por dar principio a las cosas, ordenamos esta historia para que las gentes lean y ayan placer (1511, fol. 1v) (499).

La procedencia de la *Crónica abreviada de España*, de Diego de Valera, permite matizar conceptos del *incipit*. La brevedad venía determinada por su hipotexto, una obra 'abreviada' realizada por el encargo de la reina Isabel, quien había solicitado a mosén Diego que «en suma escriviese» (Moya, ed. 2009: 19). Desde hace unos años, Jean-Pierre Jardin ha destacado la importancia que adquieren, a fines del siglo XIV y en especial durante el siguiente, los compendios, los sumarios de crónicas, aunque los escritores no emplearan la voz. Dentro de ellos debe incluirse la *Valeriana*, que, como su género y en consonancia con su contexto socio-cultural, recalca su castellanismo, su monarquismo y sus valores caballerescos. En su formulación, el *incipit* del Fernán González adquiere un doble significado: por un lado, remite a su extensión (historia breve), pero también tiene otro alcance técnico derivado de la abreviación, de las 'sumas de corónicas' aludidas. Este sintagma apunta a su método, «la réduction de textes composites à une synthèse cohérente, quelque que soit l'ampleur de cette synthèse» (Jardin, 2006: 85). En este caso han desgajado de la *Crónica abreviada de España* lo concerniente a Fernán González, desde su primera mención (III, cap. XVII) hasta su muerte (III, cap. XXXI). Como responsable de su texto debería figurar Diego de Valera, sin que lo fuera de la selección y disposición de los materiales editados. Obsérvese, además, que en la frase final se asume la ordenación de la historia como uno de los principios que propician la lectura y el placer, propósitos retóricos asumidos en un texto que omite cualquier intención enaltecedora, ejemplar, una de sus principales finalidades.

LA NUEVA «DISPOSITIO» Y SU ACTUALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

A diferencia de la *Crónica popular del Cid* (Cacho, 2002), en el taller crombergueriano imprimieron con mínimas modificaciones la *Valeriana*. La intervención más importante consistió en una nueva segmentación, sin apenas modificar su texto: los 15 capítulos originarios se convirtieron en 22, con la adición de estos nuevos epígrafes:

> Capítulo II. *Cómo el rey don Ramiro, después de haver corrido la tierra de Talavera y muerto muchos moros y otros cativados, mandó fazer tres monesterios a servicio de Dios* (503)

Capítulo III. *Cómo el conde Fernán Gonçález, andando empós d' un puerco montés, falló una hermita e cómo un monge del hermita le dixo de la batalla que havía de haver con el rey Almançor* (504)

Capítulo IV. *Cómo el conde Fernán Gonçález embió desafiar al rey don Sancho de Navarra* (506)

Capítulo V. *De la batalla que hovo el conde Fernán Gonçález con el rey don Sancho de Navarra, y cómo le mató del golpe de la lança y él quedó mal herido* (507)

Capítulo VI. *De la batalla que hovo el conde Fernán Gonçález con los condes de Tolosa y de Pitiés, y cómo mató al conde de Tolosa* (507)

Capítulo VIII. *De la muerte del rey don Ramiro* (511)

Capítulo XVI. *Cómo el conde Fernán Gonçález embió [decir] al rey don Sancho de Navarra le hiziesse enmienda del daño que le havía fecho* (518)

Realizaron la principal modificación en los primeros capítulos, cuyo texto quedaba englobado en la *Valeriana* en una rúbrica genérica, presente en el capítulo inicial de la *Estoria de Fernán González* (1511), enfocado desde el rey: «*Capítulo diez y siete, del rey don Ramiro Segundo y de las grandes cosas que en su tiempo acaescieron y de cómo mandó sacar los ojos a su hermano don Alonso y a tres sobrinos suyos y de las cosas que en su tiempo el conde Fernán Gonçález fizo*» (Moya, ed. 1999: 147). El capítulo VIII ocupa seis líneas, lo que nos permite deducir que esta nueva *dispositio* no obedece a su extensión. Con algún breve paréntesis, Fernán González protagoniza la mayoría de estos nuevos segmentos, cuyas rúbricas mencionan al héroe para mayor claridad.

Las únicas excepciones corresponden a los capítulos II y VIII, este último reflejo de una historiografía previa basada en los diferentes reinados. Incluso se subdivide un proceso formalmente distinto como los capítulos IV y V, relativos al desafío previo y al desarrollo de la batalla entre Fernán González y Sancho de Navarra. Su partición recalca la escrupulosa observancia de unas normas caballerescas y jurídicas que establecen la necesidad del reto previo antes del combate; sin embargo, no se reitera el mismo sistema en el cap. XVI, en el que las palabras continúan con la confrontación posterior sin separación alguna, en un segmento de transición en el que la habitual unidad temática se supedita a la temporal.

La división novedosa destaca e individualiza los orígenes de algunos monasterios (cap. II), pero especialmente el de Arlanza en el episodio del jabalí, de raigambre folclórica y hagiográfica (cap. III). Por otro lado, se especifican los combates, por lo que quedan singularizados en sus títulos y adquieren una mayor importancia, subrayada por la indicación de la posición social de los adversarios. Como en otros textos, las nuevas segmentaciones editoriales contribuían al didactismo, al placer, al recuerdo, favorecidas por una discursividad narrativa cuyos rumbos se recalcan mediante las rúbricas; pero además, los nuevos sesgos de la *Estoria de Fernán González* acrecientan su exaltación religiosa y guerrera, en consonancia con su contenido, portada y resumen inicial. La *dispositio* resalta sus ejes constructivos, orienta la lectura y selecciona los valores que interesa propagar.

Desde una perspectiva textual, en el taller editorial realizaron mínimos cambios respecto a la *Valeriana*, variaciones lingüísticas, gráficas, fonéticas, morfológicas, sintácticas y las que novedosamente Fernández-Ordóñez agrupa como variaciones discursivas (2002: 119 y ss.).

Como muestra destacaré solo unos ejemplos más reiterados o un poco más singulares sin detallar todas las modificaciones (en primer lugar, remito a la *Valeriana* y en segundo lugar a la *Estoria de Fernán González* de 1511): «muncho» (sistemáticamente) / «mucho»; «avía» / «había»; eliminación de la f-, «fasta» / «hasta», «fabló» / «habló», etc.; «andudieron» / «anduvieron»; «amas» / «ambas»; «só» / «soy»; «enante» / «ante»; «cabsa» / «causa»; «recabdo» / «recado». Son constantes los cambios de timbres vocálicos en las átonas, «siguía» / «seguía»; «certeficada» / «certificada»; «pudía» / «podía»; «entinción» / «intención»; «dizían» / «dezían».

En otro nivel, de forma ocasional aparece «ell agua», cambiada por «el agua», y también se produce una variación de género en el artículo antepuesto a palabra que comienza por vocal, «el injuria» / «la injuria», y en el sustantivo «la infante» / «la infanta». Se prefiere la forma diptongada frente a la evolución habitual de la *Valeriana*: «novecientos»/ «nuevecientos». Como sucede también en la *Crónica popular del Cid*, el original y ocasional «onorablemente» es sustituido por «honradamente», del mismo modo que el más culto y bastante habitual en la época «difícile» se sustituye por «difícil». Se reiteran los cambios preposicionales, que tienden a las construcciones que han prevalecido después: «començaron fuir» / «començaron a huir», «enbiase dezir» / «embiasse a dezir», «en ver su» / «en ver a su». Se modifican siempre las terminaciones verbales en *-íe* por *-ía*, empleadas las primeras ocasionalmente por Valera (Cacho, 2002: 347), un 4,26% en *-íe* frente al 95,74% en *-ía*: «avíe» / «havía», «comeríe» / «comería», «ayudaríe» / «ayudaría», mientras que solo me he encontrado la pérdida de la -d- intervocálica en la segunda persona del plural en una única ocasión: «estaes» / «estáis».

De las variaciones discursivas, solo elegiré la inclusión del sujeto «E (él) alçando los ojos vio», y las numerosas supresiones de los ilativos. Su reiterado empleo caracteriza el discurso oral, y adquiere plenitud de significado en la elocución al vincularse a su sentido y curva melódica. «Estas estructuras con *e* aparecen en la expresión espontánea de cartas o testimonios notariales, y también, en lo que, siguiendo a Peter Koch (1993), puede llamarse "oralidad elaborada"; es decir, el discurso escrito destinado a la lectura de un público inmerso en la cultura oral» (Orduna, 2001: 1), como sería el caso que nos ocupa. Desde esta óptica, podríamos entender la supresión de estos enlaces como uno de los efectos suscitados por el paso del manuscrito al impreso, que coincide diacrónicamente con la disminución, no desaparición, de su empleo durante los siglos XVI y XVII. Lingüísticamente se ha actualizado el texto, lo que con otras obras permitiría fijar las modificaciones que se producen entre 1482 y 1511, en una misma ciudad, Sevilla, pero en dos imprentas diferentes, que a su vez pueden trabajar con operarios con hábitos diferenciados.

ERRORES Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Algunas posibles confusiones mecánicas están causadas por la similitud gráfica de las voces usadas, pero varias afectan de forma significativa a su contenido y podrían tener valor filiativo. Una de las más destacadas corresponde al lugar a donde el rey don Ramiro fue en romería, donde enfermó, preludio de su muerte posterior. En la *Valeriana* se trasladó a

«Sant Salvador de Oviedo» (Moya, 2009: 154), uno de los enclaves más importantes de la peregrinación medieval por sus abundantes y prestigiadas reliquias del mismo modo que por su situación estratégica en el Camino de Santiago.[3] En la *Primera crónica general* alfonsí la romería se sitúa en Oviedo —«Empos esto fuesse pora Ouiedo en romeria et adolescio» (1955: II, cap. 702, p. 407)—, si bien en la *Cronica geral de Espanha de 1344* la muerte y el enterramiento suceden respectivamente en Oviedo y «na igreja de Sam Salvador» (1954: vol. II, 259, p. 414), por confusión con la homónima iglesia leonesa.

El dato lo toma Valera de la versión amplia del *Toledano romanzado*: «e después desto fue a sant Salvador de Oviedo en romería. E enfermó alli e truxéronlo a León» (BNE, ms. 9559, fol. 123v). Por el contrario, en la *Estoria de Fernán González* (1511) se convierte «en Sant Salvador de Olmedo» (a^6v) (511), con la salvedad de que en la mayoría de los textos posteriores que he consultado figura su localización exacta, Oviedo, como sucede en Burgos, 1516, Toledo, 1526, Burgos, 1526, Alcalá, 1562, Toledo, 1566. Por el contrario, en la impresión de Bruselas (1588) perdura «Olmedo», dato que permite afirmar que su filiación no depende de ninguna de las ediciones que habían corregido el error, por otra parte fácilmente subsanable.

Los otros dos casos afectan a confusiones de ciertas cifras, fenómeno frecuente entre las variantes medievales, aunque sus diferencias resultan significativas y propician una nueva orientación del episodio. Así, en la *Valeriana,* tras la incursión de García de Navarra en territorio castellano, fue vencido por Fernán González, quien lo llevó a Burgos y «púsolo en fierros, en los quales estuvo treze meses» (Moya, ed. 2009: 158), la misma duración que figura, por ejemplo, en la *Primera crónica general* (1955: vol. I, cap. 713, p. 416). Ahora bien, la *Crónica geral de Espanha de 1344* (1961: vol. III, cap. CCCXLIX, p. 82), del mismo modo que la traducción castellana (BNE, ms. 10814, fol. 142r y Biblioteca de Palacio, ms. II, 875), leen tres meses, cifra que pasa a los impresos de la *Crónica de Fernán González* (Burgos, Juan de Junta, 1537 y 1546), un proceso que ha podido originarse de forma independiente en ambas tradiciones. Las diferencias resultan fácilmente explicables, pero tienen un alcance que va más allá de la equivocación por cuanto, según el texto, el prisionero es el hermano de doña Sancha, la mujer de Fernán González, quien le solicita que lo libere a pesar de las reticencias del Conde. En este contexto, haber estado en prisión tres o trece meses resulta un detalle significativo, pero la errónea lectura de tres mantenida en las ediciones consultadas resalta la magnanimidad, caballerosidad y cortesía de Fernán González.

En sentido contrario, en la batalla con los moros tras el episodio del jabalí, con la confianza en el vaticinio del fraile Pelayo, el Conde debe enfrentarse a un adversario temible por el número de sus combatientes y por sus infernales ruidos bélicos: «E era tan poca su gente en comparación de los moros que avía cinco para uno. Y traían los moros muchas trompetas y añafiles y tambores y fazían tan gran roído que parescía que allí venía el mundo todo» (a^3v)

[3] Allí se localizaba la anécdota que contaba la presencia del Cid y de Fernán González antes de su milagrosa intervención nada menos que en la batalla de las Navas de Tolosa (Ramos, 2011); se sobreentiende que visitaron el lugar por sus famosas reliquias.

(505). En el fragmento se aúnan dos motivos complementarios, el del mayor número de adversarios y el del intenso ruido que hacen, de modo que el héroe castellano parece enfrentarse a un ejército infernal e invencible. Ahora bien, la relación de cinco a uno resulta singular, pues en el mismo episodio de la *Valeriana* la proporción con los adversarios es de ciento a uno (Moya, ed. 2009: 150); no obstante, en la *Estoria del fecho de los godos,* que le sirve de referente, es de mil a uno (Moya, ed. 2009: 150), idéntica a la de la segunda versión castellana de la *Crónica geral de 1344*, y a la crónica posterior de 1537 y 1546 «y en dezir la verdad bien avía mil moros para un christiano» (Burgos, Juan de Junta, 1546, a^5r), quizás el originario. En la transmisión, la proporción ha descendido de forma progresiva —mil a uno, cien a uno y cinco a uno—, producto también de confusiones mecánicas, quedando reducida a unas cifras no más veraces pero sí más creíbles, sin tener en cuenta que el episodio estaba configurado desde una confrontación gigantesca, imposible, en la que se reflejaba la condición milagrosa de la batalla, justificativa de la fundación de San Pedro de Arlanza.

SU CONEXIÓN CON LA «HISTORIA DE LOS SIETE INFANTES DE LARA»: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PASADO

La *Estoria de Fernán González* conjuntamente con la *Historia de los siete infantes de Lara* gozó de un extraordinario éxito durante el siglo XVI, reflejado al menos en 17 diferentes ediciones, de algunas de las cuales se conserva un único ejemplar (1525 y 1547), o solo alusiones fiables (1509), lo que implica que se han debido de perder unas cuantas más de las que no nos consta ninguna referencia (Griffin, 2013: 684):

> 1) Sevilla: Jacobo Cromberger, 1509, 8 de marzo; 2) Toledo: [Sucesor de Pedro Hagenbach], 1511, 11 de enero; 3) Burgos: Fadrique Biel de Basilea, 1516, 4 de febrero; 4) Sevilla: Jacobo Cromberger, 1525; 5) Toledo: s. i., 1526; 6) Burgos: Viuda de Alonso de Melgar, 1526, 13 de junio; 7) Burgos: Juan de Junta, 1530; 8) Sevilla: Dominico de Robertis, 1542; 9) Salamanca: Juan de Junta, 1546; 10) Salamanca: Juan de Junta, 1547; 11) Toledo: Juan de Ayala, 1547; 12) Burgos: Juan de Junta, 1554; 13) Burgos: Felipe de Junta, 1562; 14) Toledo: Miguel Ferrer, 1566; 15) Alcalá de Henares: s. i., 1584; 16) Bruselas: Juan Mommaerte, 1588; 17) Sevilla: Alonso de la Barrera, 1595.

La sucesión de Fernán González y los infantes de Lara se imponía por su cronología según los datos de la *Crónica geral de 1344* (Moya, ed. 2009: 165), subyacentes en buena parte de los textos. El último capítulo de la *Estoria de Fernán González* (1511) alude a las desgracias sufridas por la familia de los infantes como coetáneas:

> Y en tiempo deste rey don Ramiro casó en Burgos doña Lambra con Ruy Velazques, por cuya causa murieron los siete infantes de Lara y con ellos Nuño Salido, su ayo, y otros muchos cavalleros de Castilla. Y después los vengó un hermano suyo bastardo llamado don Mudarra Gonçález, que hovo su padre, Gonçalo Gustos, en una mora estando cativo en Córdova, el qual mató a Ruy Velazques y quemó a doña Lambra (cap. XXII, 1511, b^4r) (524).

El dato no obedece a ningún excurso, ni a ninguna técnica anticipativa de lo que iba a contarse después: procede de la *Crónica abreviada de España* de Valera. La alusión incitaba a detallar este esbozo, procedimiento usual en historiografía medieval, habituada a completar referencias con nuevos datos. Desde esta óptica, la *Leyenda de los siete infantes* resultaba la perfecta continuación del dato cronístico apuntado, al que se le concedía la suficiente entidad como para figurar de forma autónoma. Dada la escasa extensión del relato, permitía complementar la breve edición, distribuida en dos obras que en su conjunto ocupaban 20 hojas sin numerar, divididas en tres cuadernos $a^8b^8c^4$ (Martín Abad, 1999: 18), de las que la *Estoria de Fernán González* ocupa las 12 primeras. Desde un punto de vista argumental, si Fernán González había sufrido numerosos incidentes de apresamientos y rescates novelescos en los que la familia desempeñaba un papel primordial, los hilos narrativos de los *Siete infantes* constituían un extraordinario y melodramático ejemplo de rivalidad y solidaridad linajista, que afectaba a los orígenes de importantes casas nobiliarias.

Había también razones complementarias, genealógicas, geográficas y monásticas para que se hubieran unido. La primera documentación histórica de Fernán González lo sitúa en el 929, visitando y colmando de favores a los monasterios del condado de Lara junto a su madre y su hermano Ramiro. «La Castille est alors régie par Fernán Ansúrez, Fernán González, n'étant que comte de Lara» (Cotrait, 1977: 258-259). Según las fuentes del siglo X, Lara constituye el centro geográfico del linaje condal de Fernán González, su tierra predilecta y patrimonial (Menéndez Pidal, 1992: 422), si bien desde el siglo XI al XIII el predominio del lugar decayó en beneficio de la «paralela elevación de Salas» (Escalona, 2000: 171). De acuerdo con la propuesta de este crítico, el *Poema de Fernán González* y *La leyenda de los infantes de Lara* habrían llegado hasta el taller alfonsí gracias a la intermediación del monasterio de Arlanza (Escalona, 2000: 166).

Tras su separación de León, desde la segunda mitad del siglo XII se revisó el pasado histórico de Castilla, en cuyas nuevas formulaciones desempeñó un papel relevante el monasterio de San Pedro. Ciertas tradiciones legendarias lo pretendían situar «en el centro de los procesos históricos en los que se basaba la nueva identidad política castellana, incluyendo la reformulación de sus propios orígenes, al postular, con el apoyo de la falsificación documental, una ficticia fundación por Fernán González» (Azcárate *et alii*, 2006: 360). En el siglo XIII, al reunificarse los reinos, otros monasterios como San Millán de la Cogolla y Santo Domingo de Silos intentaron disputar a Arlanza su figura, recurriendo a la reinvención de sus orígenes y a difundir los discursos adecuados e incluso falsear documentos (Azcárate *et alii*, 2006: 360).

Procesos similares se producen en otros grandes centros benedictinos, Sahagún, Oña, Cardeña, además de los citados de Arlanza, San Millán de la Cogolla y Silos, en donde se esforzaron en la elaboración de una memoria histórica a su medida. Para lograr sus objetivos, se apoyaban en crónicas y leyendas, ensalzaban determinadas advocaciones, creaban itinerarios de peregrinación, así como ampliaban o falsificaban privilegios anteriores, con

el propósito de asegurar el señorío de cada cenobio. «La conciencia de pertenencia a un espacio político y, más aún, a una región histórica dentro de aquel, se fue afirmando no solo desde los diplomas. También se hizo desde las fuentes literarias» (García de Cortázar, 2003: 30). Entre ellas debemos incluir las de los personajes mencionados (Cid, Fernán González, infantes de Lara), relacionados, según épocas, con uno o más monasterios, con las consiguientes rivalidades: Cid (Cardeña), Fernán González (Arlanza y San Millán) e infantes de Lara (Arlanza y San Millán).

Ahora bien, la *Historia de los siete infantes de Lara* tenía distinto origen que la *Estoria de Fernán González*. Esta última procedía de la *Crónica abreviada de España*, mientras que la primera, de acuerdo con Menéndez Pidal, «coincide con la de nuestra *Estoria del fecho de los godos*» (Catalán, 1992: 244, n. 64). Sus hipotextos podrían representarse con el siguiente esquema:

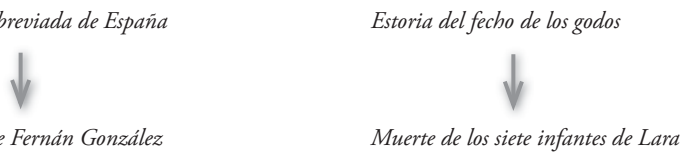

Por otra parte, la trayectoria editorial de esta versión de la *Estoria de Fernán González* no termina con las 17 ediciones señaladas: se incluye también en *Ruy Díaz. Summa de las corónicas de los muy valientes y esforçados cavalleros castellanos el Cid Ruy Díaz de Bivar y el conde Fernán González*, Alcalá de Henares, Sebastián Martínez, 1562. La xilografía inicial se ha modificado, como bien analizó Lucía Megías ya en 1997 (2007: 124-127), y también se reitera en el volumen por cuanto se incluye en la portada del *Fernán González*. Su mayor tamaño, ahora en folio, y su división en dos columnas aproxima la obra a los libros de caballerías y a las crónicas impresas en el siglo XVI. En consecuencia, se ha tratado de dignificar la edición, en la que la crónica cidiana ocupa 39 fols., mientras que la de Fernán González solo 8, numerados de forma independiente. Con la salvedad de variantes lingüísticas como las analizadas antes y la adaptación del *incipit* al eliminar la *Muerte de los siete infantes*, el texto impreso es idéntico al de las otras ediciones, sin que en ningún caso traten de reescribirlo. Como muestra copiaré su comienzo y su final (entre paréntesis indico las variantes de la edición de 1511):

> El rey don Ramiro segundo començó a reinar en el año del Señor de novecientos (nuevecientos) y un años (fol. 1v)[4] (501).
>
> E los que escaparon de la enfermedad murieron a manos de los christianos, por manera (de guisa) que apenas uvo (ovo) quien llevasse (levase) las nuevas a su tierra, y no dize la crónica (corónica) dónde ni cómo murió este rey (fol. 8r) (525).

[4] Las diversas ediciones difieren en la continuación: «y reinó diecinueve años» (Toledo, 1511, Burgos, 1526, Toledo, 1547, Bruselas, 1588); *Summa de las corónicas*, Alcalá, 1562: omite; Toledo, 1566: «y reinó XX años»; Sevilla, 1596: «y reinó veinte años».

En esta continuidad del pasado, la reescritura ha sido mínima por lo que algunos textos escritos en plena Edad Media continuaban editándose con sus correspondientes actualizaciones lingüísticas hasta principios del XVII. Pero ni siquiera las nuevas segmentaciones editoriales del texto de 1511 llegaron a consolidarse, en movimientos discontinuos. Las crónicas de Fernán González impresas años más tarde (Burgos, Juan de Junta, 1536 y 1549) suprimieron toda la capitulación, por haber utilizado un manuscrito que carecía de ella. Al fin y al cabo, nos encontramos ante unos productos comerciales repetitivos. Pero si se publicaban es porque se vendían (pronto dejaron de hacerlo), lo que implica la subsistencia de unos códigos estéticos, culturales e ideológicos que seguían perdurando desde la Edad Media hasta el siglo XVI. Las nuevas y más importantes creaciones cidianas tendían a la variación sobre una misma temática (Egido, 1979), pero algunos productos editoriales de otro guerrero medieval como Fernán González reflejaban su inmovilismo textual, estético, ideológico, cultural y comercial.

BIBLIOGRAFÍA

Azcárate Aguilar-Amat, Pilar, Julio Escalona Monge, Cristina Jular Pérez-Alfaro y Miguel Larrañaga Zulueta (2006), «Volver a nacer: historia e identidad en los monasterios de Arlanza, San Millán y Silos (siglos XII-XIII)», *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 29, 359-394.

Baranda, Nieves, ed. (1995), «*La crónica del noble cavallero el conde Fernán Gonçales, con la muerte de los siete infantes de Lara*», en *Historias caballerescas del siglo XVI,* vol. I, Madrid, Turner, 497-543.

Baranda, Nieves (1999), «*Estoria del Noble Cauallero el Conde Fernán González con la Muerte de los Siete Infantes de Lara*», en Julián Martín Abad (coord.), *Un volumen facticio de raros post-incunables españoles*, Toledo, Antonio Pareja, 40-61.

Cacho Blecua, Juan Manuel (2002), «Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica Popular del Cid*», en Carlos Alvar, Georges Martin y Fernando Gómez Redondo, eds., *El Cid: de la materia épica a las crónicas caballerescas. Actas del Congreso Internacional «IX Centenario de la muerte del Cid», celebrado en la Univ. de Alcalá de Henares los días 19 y 20 de noviembre de 1999,* Alcalá de Henares, Universidad, 339-363.

Catalán, Diego (1992), *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid / Fundación Ramón Menéndez Pidal.

Corfis, Ivy A., ed. (2011), «*La estoria del noble cauallero el conde Fernan Gonzalez con la muerte de los siete infantes de Lara*. Toledo, 11 enero 1511», *Tirant*, 14, 5-46.

Cotrait, René (1977), *Histoire et Poésie. Le comte Fernán González. Recherches sur la tradition gonzalienne dans l'historiographie et la littérature des origines au «Poema». Tome I. La genèse de la légende de Fernán González. Étude de la tradition gonzalienne dans*

l'historiographie castillane en langue latine de Sampiro à Rodrigo de Tolède, Grenoble, Imprimerie Allier.

Crónica geral de Espanha de 1344, ed. Luís Filipe Lindley Cintra, 4 vols., Lisboa, Academia Portuguesa da História [reimp. 3 primeros vols. Imprensa Nacional-Casa da Moeda], 1951-1990.

Egido, Aurora (1979), «Mito, géneros y estilos: el Cid barroco», *Boletín de la Real Academia Española*, 59, 218, 499-528.

Escalona Monge, Julio (2000), «Épica, crónicas y genealogías: en torno a la historicidad de la leyenda de los Infantes de Lara», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 23, 113-176.

Fernández-Ordóñez, Inés (2002), «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual», *La Corónica,* 30, 2, 105-180.

García de Cortázar, José Ángel (2003), «Monasterios románicos de Castilla y conservación de la memoria histórica», en *Monasterios románicos y producción artística,* Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real; Centro de Estudios del Románico, pp. 9-34.

Griffin, Clive (1988), *The Crombergers of Seville: The History of a Printing and Merchant Dinasty*, Oxford, Clarendon Press.

Griffin, Clive (2013), «More Books from the Sixteenth Century Printed in Seville by the Cromberger Dynasty», *Bulletin of Spanish Studies*, 90, 4-5, 679-718.

Jardin, Jean-Pierre (2006), «Écriture et réécriture de l'histoire à l'époque des Trastamare: de la chronique au résumé», *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 29, 83-101.

Lucía Megías, José Manuel (2007), «Las dos caras de un héroe: las *Crónicas* del Cid en la imprenta hispánica», en *El libro y sus públicos (Ensayos sobre la lectura coetánea)*, Madrid, Ollero y Ramos, 115-150.

Martín Abad, Julián (1999), «Un volumen facticio de la Biblioteca del Cigarral del Carmen, en Toledo», en Julián Martín Abad, coord., *Un volumen facticio de raros post-incunables españoles*, Toledo, Antonio Pareja, 12-27.

Menéndez Pidal, Ramón (1992), *La épica medieval española desde sus orígenes hasta su disolución en el Romancero*, ed. de Diego Catalán y María del Mar de Bustos, Madrid, Espasa-Calpe.

Moya García, Cristina (2009), *Edición y estudio de «La Valeriana» («Crónica abreviada de España» de mosén Diego de Valera)*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Orduna, Germán (2001), «La textualidad oral del discurso narrativo en España e Hispanoamérica (ss. XIV-XVII)», en Germán Orduna *et alii*, *Estudios sobre la variación textual: prosa castellana de los siglos XIII a XVI*, Buenos Aires, SECRIT, 1-24.

Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289, ed. Ramón Menéndez Pidal con la colaboración de Antonio G. Solalinde, Manuel Muñoz Cortés y José Gómez Pérez, 2 vols., Madrid, Gredos, 1955.

Ramos, Rafael (2011), «El Cid y Fernán González en las Navas de Tolosa», en Lara Vilà (ed.), *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento),* Madrid-Bellaterra, Seminario de Poética del Renacimiento, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Carlos III de Madrid, ed. Caronte, 53-63.

Vaquero, Mercedes, ed. (1987), Gonzalo de Arredondo, *Vida rimada de Fernán González*, Exeter, University of Exeter.

Vivancos, Miguel C. (2015), «Arlanza y el conde Fernán González en la época de los Reyes Católicos: de héroe a santo», en *El monasterio de San Pedro de Arlanza, cuna de Castilla*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 223-246.

Yepes, Fray Antonio de, *Crónica general de la orden de San Benito*, ed. fray Justo Pérez de Urbel, 3 vols., Madrid, Atlas, 1959-1960.